

bertha salcedo zacatecas y tatiana coll

polos de nucleamiento de
agrupaciones sindicales
independientes del México
contemporáneo: 1958-1969
(estudios de caso: unidad obrera
independiente y frente auténtico
del trabajo)

Introducción

“El estudio de la estructura organizativa del sindicalismo es, por varios motivos, de indudable interés. Baste recordar que las estructuras sindicales son un producto de la práctica política de los trabajadores asalariados y, a la vez, una condicionante de la misma”.¹ El intento de analizar el origen y el desarrollo de dos de los que hemos dado en llamar “polos de nucleamiento” de agrupaciones sindicales independientes, que han surgido y se han consolidado en estas dos últimas décadas, se presenta para nosotros como un reto; esto, debido a la falta de material escrito, tanto de la prensa oficial como de las propias organizaciones para su seguimiento, así como a la carencia de estudios realizados acerca de lo que son y lo que van significando en la historia de la organización del movimiento obrero actual. Del mismo modo es de vital importancia para nuestro estudio, la respuesta dada por la clase trabajadora en un periodo que se caracterizó principalmente por la intensa represión sindical, en la cual adquirió una mayor importancia la burocracia sindical como parte del control que ejerce el Estado en el desarrollo de este movimiento.

**“Polos de Nucleamiento” de agrupaciones
sindicales independientes**

Mediante el término “polos de nucleamiento” hemos querido dar una imagen gráfica y conceptualmente más cercana a la realidad

¹ Juan Felipe Leal y José Woldenberg, “El sindicalismo mexicano, aspectos organizativos”, *Cuadernos Políticos*, México, Enero-Marzo de 1976, núm. 7, p. 35.

de lo que pueden ser estas nuevas formas de organización sindical que intentan, fundamentalmente, ser una respuesta democrática a las estructuras oficiales. ¿Por qué decimos de manera gráfica y conceptual a la vez? Porque hemos observado que son prácticamente “centros de atracción” en torno a los cuales, se nuclean o giran de manera más o menos coordinada con el centro, una serie de componentes que en este caso serían los propios sindicatos. No existe en ellos, de hecho, una cohesión orgánica estrecha como la que presentan las estructuras de las centrales, federaciones o confederaciones en el sentido más tradicional.

Los “polos de nucleamiento”, más explícitamente, son aquellas organizaciones que se unifican mediante un programa de Acción — que rige su vida interna y externa—, y se relacionan a través de asesorías jurídicas, cuadros organizativos, demandas económicas o asistencia en servicios auxiliares en determinados problemas sindicales, que proporciona el “núcleo centro” o dirección a las agrupaciones (corrientes, tendencias, sindicatos o grupos de obreros o trabajadores en general) que soliciten sus servicios o solidaridad. Intentaremos demostrar esta definición en el estudio de las dos organizaciones investigadas: la Unidad Obrera Independiente (UOI) y el Frente Auténtico del Trabajo (FAT).

Estos “polos de nucleamiento” se conforman como opciones de organización para los sindicatos independientes, llegando a ellos mediante la aceptación de su programa de acción; conservando su vida sindical interna, y siendo los acuerdos de asamblea los que deciden, en la mayoría de los casos, sobre la pertenencia y permanencia en dichos polos. Sin olvidar que en otros casos son, únicamente los Comités Ejecutivos los que cuentan con la asesoría o servicios auxiliares de los coordinadores de estos polos, para la UOI se llaman “auxiliares” y para el FAT, “permanentes”, que no son, salvo en muy contados casos, realmente abogados graduados, sino más bien trabajadores con amplia experiencia que pasan a ser militantes de la organización.

El programa de Acción o Declaración de principios de estas organizaciones contempla ciertos principios y acuerdos de ayuda mutua, que las agrupaciones deben aceptar, así como el apoyo económico voluntario. Dentro de los principios que deben acatar, está la lucha por la independencia de sus agrupaciones con respecto al aparato de control oficial, o, en su defecto, frente a aquellas corrientes, tendencias o grupos que se formen, luchar por la democratización al interior de sus agrupaciones sindicales.

Partiendo de la aceptación de que el sindicalismo oficial es aquel que está “integrado al partido gobernante y al Estado desde 1938”,²

² *Ibid.*, p. 36.

consideramos que “las agrupaciones independientes son aquellas que actúan al margen de los aparatos sindicales oficiales y de su encuadramiento corporativo estatal, aun cuando permanezcan enmarcadas en el contexto jurídico-laboral vigente. Asimismo, son aquellas que se encuentran libres de cualquier sujeción o tutelaje patronal”;³ por lo tanto “... las agrupaciones sindicales independientes son sólo una de las manifestaciones del sindicalismo independiente”;⁴ entendiendo a éste “... como una alternativa de organización para los trabajadores... que tiene el proyecto de rebasar la política del Estado mexicano saliendo del control de su aparato burocrático...”⁵ Si definimos el sindicalismo independiente como una “postura contestatoria” hacia el corporativismo vertical y sus burocracias sindicales, debemos incluir todo aquel grupo que con mayor o menor cohesión, se constituye en torno a una lucha por democratizar la vida sindical; es decir, imponer verdaderos representantes.

Optamos por profundizar en el análisis de aquellas agrupaciones sindicales independientes que presentan una mayor cohesión en su estructura, en su programa de acción y una clara opción frente al sindicalismo oficial; es decir, se encuentran a la vez agrupadas, buscando niveles más altos de organización.

Algunos de estos “polos de nucleamiento”, que resultan de la nueva opción de organización independiente de la clase trabajadora, dentro del contexto de la insurgencia obrera en los años 70-76, son, como hemos dicho, la Unidad Obrera Independiente (UOI), el Frente Auténtico del Trabajo (FAT), el Sindicato de Obreros Libres (SOL), la Coordinadora Intersindical, entre otras. En el presente ensayo intentaremos, por una parte, sistematizar, por lo menos, los antecedentes de la UOI, y, posteriormente, tratar de demostrar que este “polo de nucleamiento” del sindicalismo independiente tiende a surgir y, sobre todo, a implantarse en ramas de punta de la actividad económica —altamente concentradas y centralizadas— en franca expansión y donde las agrupaciones sindicales oficiales —y sus respectivas burocracias— son relativamente débiles, donde los trabajadores son nuevos trabajadores, sin una fuerte tradición sindical anterior, pero más críticos y combativos frente a la empresa y al sindicalismo oficial.

Para el caso del FAT, abarcaremos sus antecedentes y un esbozo de sus primeros diez años de vida. Así, tenemos una primera perio-

³ Juan Felipe Leal, “Las estructuras sindicales”, (Mimeo.), p. 30.

⁴ *Ibid.*, p. 30.

⁵ Leopoldo Alafita Méndez, “Sindicalismo Independiente en México. Algunos indicadores 1971-1976”, *Memoria del Primer Coloquio Regional de Historia obrera*. Jalapa, Veracruz, del 5 al 9 de septiembre de 1977. México, CESHMO, 1977. p. 119-126.

dización que reflejaría de manera muy clara las transformaciones radicales en que este “polo de nucleamiento” ha sido protagonista, tanto en el interior de la organización como hacia afuera, en sus concepciones de trabajo y en su organización sindical; ésta al grado de que podríamos resumir este tránsito de la siguiente manera: en 1960 surgen con el apoyo y la coordinación de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores, con una formación “social-cristiana”, y en 1982 plantean claramente la tesis de “sindicalismo político militante y de clase”, apoyando las concepciones de revolución socialista. Nuestro trabajo posterior se encaminará a tratar de demostrar que un factor determinante en este proceso fue que en sus inicios el FAT trabajó fundamentalmente entre grupos de obreros de la pequeña y mediana industria, talleres, artesanos, con una heterogeneidad muy grande; mientras que a partir de 1970, después de un periodo de fuerte represión, comienza un proceso de inserción en las luchas de la industria de transformación (Sindicato Nacional de la Industria del Hierro y el Acero) y en otros sectores de punta, con un rápido desarrollo.

Para ello es necesario recoger sistemáticamente las diferentes experiencias de lucha en los frentes sindicales que abarca el FAT.

Estamos muy conscientes de las grandes diferencias de estos dos “polos de nucleamiento” del sindicalismo independiente; esto en sus métodos organizativos, concepciones sindicales y formas de lucha. Sin embargo, no hemos querido adelantar ninguna conclusión y optamos por intentar sistematizar la información antes del proceso analítico que nos llevará a sacar conclusiones, para algunos tal vez evidentes, pero que deben responder a un proceso de investigación más serio.

Antecedentes generales de la Unidad Obrera Independiente (UOI)

Nuestro punto de partida para el análisis del surgimiento de la Unidad Obrera Independiente, en la década de los setenta, serán los desprendimientos que surgieron a partir de la incorporación del sector obrero (CTM) al Partido del Estado, por considerar que este momento coyuntural es el despegue de lo que será el sindicalismo independiente. Este momento está marcado por el esquema corporativo estatal, que se expresa en la relación Sindicatos-Partido-Estado, con la incorporación en 1938 de los sectores obreros, representados en la Confederación de Trabajadores de México, al Partido de la Revolución Mexicana, y la creación de “organismos tripartitas, en los que

el Estado se presenta como una "tercera parte independiente" en la conciliación de intereses de la lucha de clases.

Del fenómeno corporativista surge lo que se ha dado en llamar sindicalismo oficial, que se caracteriza por:

1) la pérdida de su autonomía orgánica, al incorporarse de manera colectiva a un partido político que no es autónomo del Estado, sino que ha surgido como un aparato más a su interior, por lo cual pierde su autonomía doblemente, respecto del Partido y del Estado;

2) la pérdida de su autonomía ideológica, al adoptar, como propia del movimiento sindical, la ideología del régimen, que es la de la revolución mexicana, y

3) la pérdida o reducción de su autonomía política, quedando sujeta a las posiciones políticas del régimen.

Así, no se está hablando de una pérdida absoluta de autonomía, porque aunque se dé la relación Sindicatos-Partido-Estado, existe una gran heterogeneidad en la vida de la estructuración de las agrupaciones, que nos lleva a hablar de pérdida de autonomía relativa, ya que una cosa es la vida interior de las organizaciones sindicales incorporadas al Partido y otra la de la práctica partidaria y la del aparato estatal como tal. Esta heterogeneidad se vió reflejada en las pugnas interburocráticas sucedidas, las que, al no resolverse, hicieron surgir expresiones como la del "Sindicalismo Independiente", que a su vez se reflejó en los desprendimientos que se dieron al interior del sindicalismo oficial, bajo las demandas de democracia e independencia sindical. Por lo tanto, esto llevó a las organizaciones a buscar formas de expresión, ya sea dentro del propio esquema corporativista estatal o fuera de él, lo cual motivó al sindicalismo independiente a presentar dos posibilidades, que son:

1) su vinculación con la democracia sindical, la participación, y la búsqueda de autenticidad, desde las bases y enfrentamiento con los dirigentes, y

2) enfrentamiento entre dirigentes y la búsqueda de independencia para negociar mejores condiciones desde fuera.

Dentro de estas nuevas formas de expresión, después de la incorporación de la CTM al Partido del Estado (PRM), se dieron las planteadas por los lombardistas al interior de la propia CTM, con un programa donde la lucha de clases, la democracia y la independencia sindical fueron expuestas como las bases principales, lo cual condujo a una pugna interburocrática por el poder al frente de la CTM. Con esto, Vicente Lombardo Toledano dejó de ser secretario general en 1941, quedando a la cabeza una burocracia sindical vinculada a los patrones y al Estado. Debido a estas pugnas fueron expulsa-

• Juan Felipe Leal, *México, estado, burocracia y sindicatos*, México, Ed. El Caballito, S. A., 1980, pp. 44-45.

dos los lombardistas y comunistas de la CTM, con la incorporación de la CESUM en 1936.

Con la expulsión de los lombardistas de la central, en 1948, se llegó a la creación del Partido Popular, bajo una independencia orgánica, ideológica y política del Estado, así como a la formación de su brazo fuerte: la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), que inicialmente contó con 300 mil miembros de los sindicatos petroleros, mineros y de la Alianza Obrera Campesina de México, con su creación, se rompe con el corporativismo estatal; en este sentido, no existe una confederación para los campesinos, para los obreros y para los trabajadores, sino una confederación general donde puede haber sindicatos obreros y campesinos.

En los años cuarenta se dieron otros desprendimientos orgánicos como la creación de la Confederación de Obreros y Campesinos de México y la Confederación Proletaria Nacional (1942). Como respuesta, el Estado, en esta década, ante la crisis que provoca la Segunda Guerra Mundial por un lado, y, por otro, la crisis interna de control de la clase trabajadora, intenta unificar las organizaciones sindicales mediante un Pacto de Unidad Sindical en 1942, y un Pacto Obreiro-Industrial en 1945, entre las que se encuentran la Confederación de Trabajadores de México, la Confederación Regional Obrera Mexicana, la Confederación Proletaria Nacional, la Confederación Nacional de Trabajadores y el Sindicato Mexicano de Electricistas; esto, con el propósito de evitar el estallamiento de huelgas y estimular la producción nacional y extranjera en el país. Aunado a estos Pactos se decretaron medidas que sirvieron de estímulo a la clase trabajadora, para soportar el deterioro de sus salarios, entre los que se menciona la Ley del Seguro Social.

Estos desprendimientos y acciones de la clase obrera reflejan el descontento de los trabajadores y las opciones que se plantean en la vida sindical, como es el caso de la Confederación Unica de Trabajadores (CUT), que surge “como producto de . . . escisiones de cúpula”⁷ en la burocracia cetemista, y que sugiere “. . . implicaciones importantes para el movimiento obrero organizado: éste perdía fuerza política y, además, empezó a escindirse. Los grandes sindicatos de industria —mineros, ferrocarrileros y petroleros— formaron un pacto de amistad y solidaridad, que daría lugar a la integración de la Central . . . en marzo de 1947, y cuyo liderazgo quedaría en manos de Valentín Campa y Luis Gómez Z. La nueva central se forma como un desprendimiento de la CTM”.⁸ La CUT se declara “anti-imperialista y nacionalista; además, muestra su inconformi-

⁷ José Luis Reyna y Raúl Trejo Delarbre, “De Adolfo Ruiz Cortines a Adolfo López Mateos (1952-1964)”, *La clase obrera en la historia de México*, México, Siglo XXI, UNAM, IIS, 1981, tomo 12, p. 31.

⁸ *Ibid.*, pp. 29-30.

dad ante la situación económica prevaleciente y ante la política laboral y salarial que el gobierno seguía”.⁹ Ante la fuerza que representa esta organización, y su relación con el Partido Popular de Lombardo Toledano, el Estado responde estructurando una nueva política de control sindical con los trabajadores ferrocarrileros: el charismo, así como con la represión habitual a los petroleros, mineros y militantes o simpatizantes que estaban dentro de las organizaciones opositoras al régimen, por lo que en 1951 la CUT se desmorona, como consecuencia, además, de la separación de los telefonistas de la Central.

Otro acontecimiento importante fue la creación del Partido Obrero Campesino de México en 1951, que se forma con un grupo de trabajadores y militantes del Partido Comunista que se escinde. Sin embargo, esta opción de partido independiente se disuelve en 1954, cuando sus miembros reingresan al Partido Comunista.

La CTM, al ver su dominación sindical mermada por estos intentos independentistas y a la vez cuestionadores de la ideología oficial, encuentra su gran perspectiva de recuperación en la devaluación y su efecto sobre la clase obrera en 1954, logrando recuperar fuerza con el planteamiento de la huelga general y aumentos extraordinarios de salarios. Por otro lado, la etapa de la Guerra Fría, que repercute en el país, obstaculiza las acciones de las organizaciones opositoras al régimen, y por consiguiente al desarrollo del sindicalismo independiente.

En la búsqueda de organismos que unifiquen a las burocracias sindicales desprendidas de la CTM, surge en 1955, como un intento por la creación de la central única, el Bloque de Unidad Obrera, “promovido directamente por la CTM y su secretario general . . . la CROC . . . no participó en los trabajos preparativos del BUO, ni tampoco en su constitución formal. . .”¹⁰ Esta recuperación de la CTM al frente del sector obrero, coincide con el tránsito de un crecimiento con inflación (que viene presentándose desde 1938, en el cual los salarios reales disminuyen), hasta llegar en 1954 a la devaluación, pasando a la fase de crecimiento con una relativa estabilidad de precios, en que los salarios experimentaron una recuperación, sobre todo a mediados de los años sesenta.

Al no presentarse el BUO como la nueva alternativa de unificación, en “. . . enero de 1959, la Confederación Mexicana de Electricistas . . . propone constituir el Congreso Permanente de la Clase Obrera en México . . .”,¹¹ organismo del cual saldrá un nuevo inten-

⁹ *Ibid.*, p. 30.

¹⁰ Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, “El afianzamiento de la estabilidad política”, *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1952-1960*, México, El Colegio de México, 1978, p. 80.

¹¹ José Luis Reyna y Raúl Trejo Delarbre, *op. cit.*, p. 154.

to de unificación el “. . . 4 de diciembre . . . con la presencia del Presidente . . . se constituye formalmente la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT)”¹² “. . . la independencia que postulaba no era entendida como un apartamiento del gobierno, sino, esencialmente, de los patrones y de los intereses del imperialismo. Es decir, la CNT no aparecía como una alternativa de cambio radical en la organización obrera . . .”;¹³ “. . . los postulados fundamentales de la CNT eran la nacionalización de los sectores básicos y la unidad de los trabajadores sobre principios democráticos . . .”¹⁴ La CNT tampoco resolvió el problema de la unificación del sector obrero y de sus burocracias sindicales. Así, dentro de ella ya no aparecieron los grandes sindicatos industriales, ferrocarrileros, petroleros, mineros, que salieron de la CTM y se resistieron a regresar o reincorporarse a esta central. Algunos de estos sindicatos se conservaron como autónomos y otros participaron en la creación del Congreso del Trabajo en 1966, organismo que no surgió como la central que lograría la unificación, sino como “. . . un organismo coordinador de las direcciones de las agrupaciones que militan en el ‘sector obrero’ del partido del Estado, lo cual supone una clara subordinación al gobierno y al Estado. Es pues, un cuerpo coordinador de las burocracias sindicales oficiales . . .”¹⁵

El deterioro, tanto del control oficial sindical, como de sus organizaciones, creadas en estos años, se manifestó en el movimiento de insurgencia obrera de los años setenta, en el cual las organizaciones involucradas levantaron demandas de democracia e independencia sindical; ejemplo de ello fue la Unidad Obrera Independiente.

Así, la Unidad Obrera Independiente (UOI), como “polo de nucleamiento”, se conformó con la unificación de sindicatos que se venían constituyendo como organizaciones sindicales independientes, auxiliadas, en los años sesenta, por el licenciado Juan Ortega Arenas, quien a partir de la constitución de ésta, funge como coordinador Nacional.

Dada la importancia organizativa de los coordinadores o secretarios generales de estos “polos de nucleamiento”, a continuación se señalan algunos puntos importantes en la trayectoria de la vida de Juan Ortega Arenas, así como el primer momento en la vida de la UOI.¹⁶

En el periodo comprendido entre 1935 y 1947, Juan Ortega Arenas se encontraba vinculado con la lucha de los trabajadores texti-

¹² *Ibid.*, p. 155.

¹³ *Ibid.*, 159.

¹⁴ *Ibid.*, p. 183.

¹⁵ Juan Felipe Leal y José Woldenberg, *op. cit.*, p. 49.

¹⁶ Entrevista realizada al licenciado Juan Ortega Arenas, el 23 de octubre de 1981.

les, de la Cerillera la Imperial, de Ceras Aguila y de Euzkadi, así como auxiliando a los petroleros en la organización de su sindicato. Asimismo, se incorpora, por medio de Raúl Alvarez Encarnación, a la Juventud Comunista del Partido Comunista, la cual desaparece poco después, motivo por el cual se originó la formación de la célula "Mina" de tranviarios, de la que Siqueiros y Juan Ortega Arenas fueron los principales organizadores. A fines de 1942, el Partido Comunistas disuelve las células obreras, entre otras razones, por la separación de un grupo de militantes del Partido, entre ellos Ortega Arenas.

Asimismo, en estos años, Juan Ortega Arenas, participó en la integración de diversos grupos estudiantiles de la Universidad, como fueron la Confederación de Estudiantes Socialistas de México (CESM), la Confederación de Estudiantes Socialistas Unificados de México (CESUM) y el grupo ARDE (Agrupación Revolucionaria de Estudiantes), que se formó por la disolución en 1939, de la CESUM.

Entre 1947 y 1965, Juan Ortega Arenas participó en la formación de la Confederación Unica de Trabajadores (CUT), al lado de Gómez Z., Agustín Guzmán, Juan José Rivera Rojas y Eulalio N. Ibáñez. Esta organización tomó parte en el Pacto de Unidad Obrera, promovido por el Estado en 1948. Asimismo, participó en la creación del Consejo Revolucionario Obrero Campesino (CROC), organismo creado con el apoyo de los sindicatos nacionales de industria: la Federación Unica de Camioneros, el Consejo de Colonias Populares, y trabajadores de la Cervecería La Modelo, de la Euzkadi, de la Cerillera La Central, La Imperial y de Jabón Castillo.

En 1952 se formó el Frente Obrero, quedando Ortega Arenas como uno de sus principales dirigentes. Esta organización surgió con aproximadamente 1 500 obreros de los sindicatos petrolero, minero, de electricistas, telefonistas, entre otros menos numerosos. Su órgano informativo, **La verdad obrera**, circuló durante varios años, apareciendo el primer número el 1º de mayo de 1952, siendo su director Juan Ortega Arenas. En los años sesenta, el Frente Obrero cambia su nombre por el de Frente Obrero Comunista (FOC), que más tarde se convertiría en el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT). Tanto el FOC, como el PMT, desaparecieron poco después.

Desde fines de los años cincuenta y principios de los sesenta, Juan Ortega Arenas auxilió a los trabajadores de Sahagún, Dina, Renault, Siderúrgica Nacional, Aviación y automotrices, así como a los sindicatos de Acroos y Euzkadi, que junto con el de Dina, en 1970, discuten el proyecto de Unidad Obrera Independiente (UOI). Cabe destacar que en esta época se emprende una lucha en contra de la CTM, de recuperación de los sindicatos de Euzkadi y Acroos, que estaban a punto de desaparecer: Euzkadi había sido duramente reprimida

en la huelga que sostuvo en 1958-59, y había sido ordenada la liquidación de Acroos. Una vez recuperados los sindicatos, se apresura la discusión del proyecto de creación de la UOI, quedando constituida el 15 de abril de 1972.

Llama la atención el hecho de que la UOI no se constituye con todos los sindicatos auxiliados por Juan Ortega Arenas durante los años sesenta; no obstante, recordemos que ésta no surge como una central, sino como un “polo de nucleamiento” de organizaciones sindicales independientes que se manejan a sí mismas, por lo que una de las características principales de la UOI es que en ella no hay militancia, cotizaciones, y agremiados. Así, en sus inicios la UOI se conformó como “polo de nucleamiento” orgánico de agrupaciones independientes, más no político o ideológico, aunque actúa como centralizadora de las luchas, basándose en acuerdos de Asamblea. Más adelante, mediante sus folletos de Debate Obrero y su periódico **Claridad**, da a conocer a sus simpatizantes las concepciones políticas e ideológicas de su Programa de Acción. De esta manera, conforme avanza la organización de este “polo de nucleamiento”, se adhieren los sindicatos más importantes cuantitativamente y se van obteniendo los logros cualitativos, para las demandas del movimiento obrero, que van afianzando la organización.

Caracterización general del Frente Auténtico del Trabajo (FAT) en sus inicios. Primer periodo 1960-1968.

Algunos antecedentes de su surgimiento

La historia del FAT, que prácticamente conocen todos los militantes, da comienzo en la ciudad de León, cuando un viejo zapatero, que traía consigo las experiencias de las mutualidades y luchas gremiales de muchos años, empezó a hablar largamente con los trabajadores más jóvenes, que reunía en su casa, sobre narraciones que empezaban con el siglo. “Estaba preocupado porque en León los patrones hacían lo que querían y había que responder de alguna manera”. Poco a poco los fue entusiasmando y, con el apoyo de alguna organización cristiana, surgieron los grupos de la juventud Obrera Cristiana (JOC).

Esta leyenda-histórica debe enmarcarse en la década de los años cincuenta. Las agrupaciones de la JOC desarrollan lo que puede considerarse como una actividad de corte apostólico-sindical, centrada fundamentalmente en la obtención de mejores condiciones de vida para los obreros.

La primera respuesta que los trabajadores implementan en este sentido no se da en términos colectivos. Consiste en la afiliación individual a los sindicatos locales y está propiciada por las características de las estructuras sindicales creadas por los trabajadores desde hace ya cincuenta años. El trabajador afiliado se convierte en un promotor del sindicato entre sus compañeros; en el germen de una futura sección sindical. El papel heroico de estos trabajadores es todavía una página inédita que en lo futuro deberá recobrase en toda su riqueza".¹⁷

Los autores de este trabajo no se refieren específicamente a la JOC, sin embargo, señalan claramente la misma tendencia individualizante; esto, como el inicio del trabajo de promoción sindical para el gremio zapatero de León, que será uno de los primeros núcleos constitutivos del FAT.

De esta manera se forman los primeros grupos solidarios de trabajadores, unidos ante el enemigo común, y en los que crecen, junto a los lazos de amistad, los de clase. Se organizan así las primeras reuniones con otros trabajadores y se establecen las primeras tácticas tendientes a proteger a la naciente **unión**: la principal de ellas es la clandestinidad. En la organización de estos grupos ha jugado un papel notable el FAT. Sus esfuerzos a lo largo de 20 años han estado encaminados a formar **grupos de estudio** en los que se hace conciencia en los trabajadores sobre sus derechos y vías para alcanzar la organización sindical.¹⁸

Tenemos, entonces, como primer antecedente, el hecho de que una serie de cuadros o individuos —vinculados entre sí por una preocupación básica de corte humanitario, sobre las pésimas condiciones de vida de los trabajadores—, intenta algunas formas de organización y cotización, muy incipientes e incluso clandestinas.

Ya en una segunda etapa, estos grupos solidarios encuentran formas más orgánicas de coordinación entre sí, impulsadas fundamentalmente por la necesidad de iniciar un proceso de análisis, de estudio y de reflexión sobre la historia y el momento en que se encontraba el movimiento obrero hacia los años 1957 a 1959. Todo este proceso se da antes de la fundación del FAT en 1960. Es decir, antes de iniciar la acción directamente sindical, este grupo de obreros-activistas siente la necesidad de cohesionarse en torno al estudio, para que de alguna manera se abra una línea unitaria de actividad.

¹⁷ Sergio Sánchez, et al., "los trabajadores del calzado en Guanajuato", *Cuadernos Políticos*, México, abril-junio, 1980, núm. 24, p. 63.

¹⁸ Sergio Sánchez, *op. cit.*, p. 64.

De esta manera, se forman los primeros “grupos de estudio”, que se coordinan también a través de la iniciativa de la Conferencia Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), que envía a obreros y organizadores sindicales de diferentes países de América Latina, para promover ciclos de estudio y conferencias, con el fin de transmitir experiencias, información y, sobre todo, orientar hacia algunas formas específicas de organización sindical.

La Conferencia Latinoamericana de Trabajadores, afiliada a la CTM, es una central sindical mundial, situada en una clara línea de actividad vinculada a la Democracia Cristiana, como parte integrante de un proyecto político global que intentó desarrollarse a nivel mundial, sobre todo en la década de los 60-70, en el cual convergen las líneas ideológicas y económicas lanzadas como alternativas frente al proceso revolucionario cubano, desde Chile y Venezuela fundamentalmente.

No es casual que la CLAT haya buscado, como punto de apoyo para su proyecto sindical, a los grupos o individuos que tenían una concepción cercana, en cuanto a los términos de su actividad humanitaria-sindical.

No hemos podido establecer claramente aún el grado de influencia que ejerció la CLAT en la fundación del FAT, en términos de una línea organizativa concreta. Es evidente que jugó un papel importante, pero suponemos que más bien ejerció su influencia a través de determinados individuos y no como un bloque ideológico homogéneo: como un intento de penetración y no como una organización consolidada.

Para completar el marco histórico en que se mueven y estudian estos primeros organizadores del FAT, hay que referirse a los hechos que ellos mismos destacan, y que son, para los planos más lejanos: la Revolución Mexicana, el Nacionalismo y la “especial articulación del Estado”. En el primer plano de la influencia más inmediata (además de la que podía imprimir la CLAT) están, sobre todo, el movimiento ferrocarrilero, con todos los demás movimientos que engloba; las luchas de los mineros de Nueva Rosita, y —un hecho que, aparentemente, no debería tener este rango de significación, pero que sí aparece como algo determinante— la Revolución Cubana.

En los documentos de aquella época se hablaba de un sindicalismo democrático, independiente, autónomo; otras veces se decía: sindicalismo técnico, y se añadían lo conceptos de sindicalismo unitario y revolucionario. Cada palabra tenía una especie de composición, una explicación de lo que cada uno de ellos significaba. Había también otros elementos que no podemos desconocer, pues sería negar la historia, que son los planteamientos tales como ‘humanismo integral’ o ‘promoción integral y co-

lectiva del hombre'. Esta es la parte contradictoria de nuestra historia, pero hay que tomar en cuenta dos hechos importantes: a raíz del movimiento ferrocarrilero y el triunfo de la Revolución Cubana, acontecimientos muy carcanos a la promoción del FAT, así como la guerra en Viet-Nam, se desata una campaña brutal, bestial, que tenía un slogan muy característicos: ¡Comunismo No, Cristianismo Sí! Toda esta campaña influyó en algunos compañeros que determinaron ciertas características del FAT, aunque no lo identificaron con aquella concepción que se llamó "doctrina social de la iglesia", que a ciencia cierta no sabemos que cosa es, pero, por otro lado, tampoco lo llevaron a una línea comunista.¹⁹

Este análisis que nos da el actual secretario general del FAT, parece apuntar hacia la suposición de que la influencia de la CLAT, como corriente demócrata cristiana, no se dio de manera tan absolutamente determinante, sino a través de ciertos elementos, y acompañada de una situación concreta que reflejó el ánimo general que impulsó la 'guerra fría' en todos esos años.

Otro elemento importante son los estatutos del FAT, que establecieron claramente, en aquel momento, que nacieron como una organización independiente frente al Estado, los partidos políticos, los patronos y "frente a las iglesias". Esto último se mantiene, incluso hoy día, 22 años después, y puede marcar una intención explícita de dar un contrapeso, precisamente a aquellos conceptos, tales como "humanismo integral".

Hemos preferido dejar todos estos elementos planteados tal y como los recojimos, pues marcan muy claramente las diferentes líneas y tendencias de que se nutre el FAT en el momento de su nacimiento, y que, como ellos mismos lo señalan ahora, por ser contradictorias, entrarán en confrontación posteriormente para configurar, hacia finales de los años sesenta, una línea más clara y definida.

Esta etapa previa de reflexión y análisis, que señalamos, duró incluso dos años más después de la fundación del FAT en 1960. De manera paralela, se buscaron las primeras formas de coordinación de los contactos que empezaron a desarrollarse en todo el país, con los hombres que vendrían a ser los futuros organizadores y los núcleos iniciales de obreros.

Para el análisis general de la composición de cuadros y trabajadores que adquirió el FAT en sus primeros años de trabajo, el propio Alfredo Domínguez ha señalado que:

Desde un principio se observa una tendencia: tratar de agrupar a trabajadores de diversos sectores, trabajadores urbanos

¹⁹ Entrevista con Alfredo Domínguez, aún inédita, realizada por la autora.

y campesinos, y esto último aparece como una constante. El trabajo fundamentalmente se consolidó en los sectores que llamamos 'marginados', algo así como el artesano industrial; aunque en el norte, eran trabajadores del transporte, de la industria alimenticia, del vestido, de las emparadoras del norte, de la industria de la madera y de las empresas embotelladoras. Entonces, me parece que no es uniforme el hecho del agrupamiento de todos estos compañeros, sino que más bien se da una especie de **heterogeneidad**, de acuerdo a las características del lugar; por ejemplo, en Tlaxcala teníamos trabajadores en la industria textil, aquí en el Valle de México trabajadores del vidrio y de la construcción. Así, de alguna manera, sin ser éstos los sectores más de punta, más claves, privó la composición un poco de 'marginados' desde el punto de vista de las condiciones de trabajo y salariales, así como de las prestaciones obtenidas.²⁰

Estos embriones organizativos se localizaron en varias partes del país, de manera bastante inconexa en un principio, pero a medida que fueron creciendo y nucleando en torno a sí a nuevos grupos, ya sea, una pequeña corriente sindical que lucha por la democratización de su sindicato, un sindicato entero que se registra por primera vez, o incluso, en muchos casos, a individuos que se han destacado como elementos disidentes de sus organizaciones sindicales oficiales, iban estableciéndose vínculos más sólidos y naturales, mediante una estructura de organización ágil.

El caso de Alfredo Domínguez, actual secretario general del FAT, es ilustrativo: un elemento luchador que enfrenta la estructura de la CTM y sufre su persecución. No proviene de las JOC. Empieza a trabajar desde muy joven y a la par que se va calificando como obrero se forma como sindical. Como mecánico en la Volkswagen de Chihuahua, inicia su lucha frontal por organizar a los trabajadores en un sindicato independiente. Lo despiden de la empresa, queda en las "listas negras" y comienza una larga peregrinación por todo tipo de trabajos, desde pequeños talleres, hasta grandes empresas constructoras, combinando siempre la labor fundamental con la sindicalización, que desde 1963 canaliza hacia el FAT.

Podemos decir que los obreros que provienen de las JOC sufrieron un proceso similar: al tratar de mejorar las condiciones de vida del trabajador, llegaron a comprender que el único medio efectivo es la organización de sindicatos y, una vez que asumieron esta etapa e intentaron formar las primeras agrupaciones, chocaron directamente con una patronal cerrada y con los charros cetemistas. De-

²⁰ Tatiana Coll, "FET: Sindicato de Acción Combativa", Entrevista a Alfredo Domínguez, Revista **Por esto**, núms. 31, 32, 33, 34, enero-febrero de 1982.

bido a que esto lleva a la mayoría de ellos a una radicalización, emprenden una línea más decididamente sindical y menos apostólica. Hay que señalar que este proceso de radicalización en el norte del país fue mucho más rápido, porque los dirigentes no provenían de las JOC y porque enfrentaron una patronal muy especialmente reaccionaria, que respondió con una represión violenta y sin muchas contemplaciones.

Así, de estos primeros momentos surgieron cuadros muy importantes para el futuro de las luchas, como son Víctor Quiroga y Filiberto, en León; Antonio Velázquez y Ramón Gómez, en Irapuato; Nicolás Medina, y muchos otros que coincidieron con Domínguez y Villalba de Chihuahua, de los cuales la mayor parte se mantuvieron como elementos de dirección y jugaron un papel fundamental en la cohesión, organización e impulso para el FAT, durante estos casi 22 años de lucha sostenida. Todos estos cuadros fueron de origen proletario, y se formaron en la lucha y en las escuelas del propio FAT.

Por lo tanto, todos estos son los elementos, tanto ideológicos como de composición, que coinciden con la fundación del FAT. Reiteramos que aún queda abierta la investigación para establecer con mayor exactitud el peso específico de cada uno de ellos, y para medir su desarrollo y posterior eliminación o transformación, con el fin de apuntar hacia lo que es hoy el FAT. Asimismo, está pendiente, como una hipótesis más, el escudriñar a fondo en la historia y, tal vez, encontrar la raíz de las JOC en el sinarquismo, que después de la represión violenta y su poscripción busca caminos gremialistas, con arraigo en la zona del Bajío.

El FAT se funda, por tanto, con el trabajo realizado por grupos o individuos en varias ciudades del país, como son, en primer lugar, León e Irapuato, y, en segundo, Chihuahua, así como Saltillo y el propio Distrito Federal. Estrictamente hablando, el FAT no nació integrando a sindicatos ya formados e independientes. "Ellos se rán el resultado de su lucha tenaz durante años".

El FAT apareció para canalizar los esfuerzos dispersos hacia un objetivo común —con la consolidación de una mayor fuerza—, que presenta dos vertientes o líneas de trabajo, las cuales se han mantenido siempre:

— La creación de sindicatos independientes. En este sentido, hay que señalar que al inicio, en muchos casos, en las ciudades en que operan, no hay ni siquiera una estructura sindical, predomina más bien la relación directa entre patrón y trabajador.

— La formación de trabajadores en escuelas sindicales, es decir, los llamados "grupos de estudio", que también se mantienen como una línea de trabajo permanente del FAT.

Con estas dos líneas de organización se empiezan a crear los **centros de acción** del FAT.

A partir de todos estos elementos que hemos señalado, podemos establecer una **primera periodización**:

a) La primera etapa recorrida por el FAT, que culminó en 1969, —la cual nos ocupa en este trabajo—, está enmarcada por los componentes de sus antecedentes, surgimiento y primeras acciones sindicales.

b) La segunda etapa terminó en 1976-77, y es, a nuestro juicio, la más importante, tanto por la envergadura nacional de las luchas que encabeza, como por la penetración del FAT en sectores claves de la economía, relativamente nuevos, donde encuentra un proletariado industrial cohesionado; esto, desde el punto de vista de clase. En este sentido, hubo cambios profundos hacia dentro y hacia afuera del FAT, con un enorme enriquecimiento en su línea y composición, en momentos importantes como: la constitución del Sindicato Nacional del Hierro y el Acero, la consolidación del trabajo en la industria del vidrio, el lanzamiento del trabajo en CIVAC, la creación de la UNT, y, posteriormente, del FNAP, entre otros.

c) Una tercera etapa es la que corre hasta nuestros días, sin que por ello se cierre propiamente en 1982. Esta no representa un crecimiento cuantitativo, sino más bien cualitativo de importancia, que se plasmará en el VI Congreso Nacional. La actividad incansable, las luchas feroces y el caudal de experiencia se va asimilando y depurando, transformándose en nuevas concepciones: El FAT propone hoy día la tesis de un “sindicalismo político, militante y de clase”.

Queda aquí esbozada, de nuevo, nuestra hipótesis general.

Áreas de acción

En términos globales, el FAT se inició con base en tres grandes zonas de trabajo, que ellos denominan Federaciones: la del Norte, la del Bajío y la del Valle de México.

1. **La zona Norte** estuvo centrada fundamentalmente en **Chihuahua**, estado norteño que se ubica como uno de los más importantes por su actividad ganadera y su enorme potencial maderero, lo cual determina básicamente las características de su industria de transformación. En este sentido, la estructura productiva se encuentra establecida, de acuerdo a las materias primas locales, en las madereras, alimentos (con importancia en el sector de bebidas), vestido y calzado, principalmente concentrada en los centros urbanos como Chihuahua, Ciudad Juárez y Parral. Para la década de los años sesenta se contaba con aproximadamente 10 empresas grandes (de

más de 40 millones de pesos en capital), 60 medianas (de 5 a 40 millones) y cerca de 200 chicas. A mediados de esta década se introdujo la industria maquiladora, impulsada por un convenio firmado entre México y los Estados Unidos, que ha llegado a absorber, según datos oficiales, a casi 50 mil personas, concentradas fundamentalmente en Ciudad Juárez.

La industria extractiva —minera—, tiene un gran peso, ya que cuenta con minas de hierro, zinc, plata, cobre y otros.²² La acción sindical se va a desarrollar en este marco, enfrentando una patronal no acostumbrada a negociar con sindicatos, pues de hecho en la mayor parte de los casos estos no existen. La CTM no tiene una estructura local consolidada, las relaciones laborales más frecuentes son las que establece el patrón directamente con el trabajador. Esto es decisivo en la industria de maquiladoras.

A partir de esto podemos afirmar que la lucha del FAT se originó fundamentalmente para consolidar sindicatos, registrarlos y pedir se hagan contrataciones colectivas. El FAT juega, entonces, un papel de gran importancia en la región, ya que se encontraba, en términos generales, con un fuerte rezago en cuanto a las posibilidades de organización sindical.

Los primeros registros los obtuvo el FAT rápidamente, entre los años 1963 y 1965, contando con lo que ellos llaman el “factor sorpresa”. No obstante, las autoridades no saben qué es el FAT, ni el tipo de sindicalismo que se proponen. A medida que se dan los primeros emplazamientos a huelga para firmar los contratos colectivos de trabajo, la respuesta de los “patrones-CTM-autoridades” se concreta y se vuelve cada vez más violenta.

El primer sindicato que registra el FAT en Chihuahua es el de la Pepsi-Cola, en septiembre de 1963, que firma su primer contrato colectivo para los 210 trabajadores en noviembre de ese mismo año, consiguiendo fundamentalmente mejoras notables en los salarios, y condiciones de trabajo, sobre todo para los eventuales. Después, le siguieron los sindicatos de la fábrica de ropa “El Diamante”, ropa “La Paz, Industrializadora del Cerdo, Transportes Urbanos, Mercado del Real, Triplay del Parral (que se consolida con la “gran marcha de Parral a Chihuahua”, una acción audaz que levantó gran solidaridad en todo el país), y otros más.

Este auge organizativo, que comienza a conmover a toda la ciudad, obtiene una respuesta violenta de las autoridades locales y de los integrantes de la estructura cetemista, que se ven rebasadas de momento. No podemos olvidar que son también los años en que particularmente Chihuahua se ve envuelta en un movimiento de represión y control brutal a partir del Asalto al Cuartel de Ciudad Madera.

²¹ Monografía sobre el estado de Chihuahua. Elaborada y Publicada por el C.E.P.E.S. de Chihuahua.

La patronal utiliza como táctica los despidos masivos, con el apoyo de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JULCA), y comienza a utilizarla desde 1965. Así, poco a poco, van liquidando a todos estos sindicatos del FAT, poniendo en práctica los mejores métodos: represión, intimidación, despidos individuales o masivos (esto es lo más frecuente como solución decisiva) y la conocida corrupción (jugosas liquidaciones), hasta 1969, en que el sindicato de la Pepsi-Cola, el primero, queda como el último del FAT en Chihuahua.

La lucha de la Pepsi-Cola marca una etapa muy importante para todo el FAT, pues delimita claramente el "enfrentamiento total", como ellos lo dicen, no sólo contra el aparato sindical oficial, sino también contra la patronal y las instancias de gobiernos locales.

La experiencia se traducirá en una radicalización definitiva para el FAT, que quedó simbolizada con el acto "fúnebre" que realizó con Domínguez a la cabeza, que consistió en enterrar "con todos los honores" a la Constitución Mexicana, siendo el epílogo lógico a la larguísima lista de arbitrariedades y salvajismos que enfrentaron en los seis meses de huelga que sostuvieron en la Pepsi-Cola.²²

2. El Bajío. En términos generales, ésta es una región donde los conflictos son duros y difíciles, pues se caracterizan por "la notable influencia que el clericalismo a ultranza ejerce en todas las esferas de la vida local".²³

a) León. Ciudad caracterizada fundamentalmente por la tradicional producción de calzado, donde el FAT desarrolla un importante trabajo desde sus inicios. La industria del calzado y la del vestido son consideradas "ramas tradicionales", muchas veces basadas en pequeña y mediana producción industrial, o meros talleres; pero son de indudable importancia para el conjunto de la economía nacional, para el mercado interno específicamente. Por lo tanto, es este sector el que abastece de bienes de consumo, en correspondencia con los salarios, a la población del país.²⁴

La pequeña y mediana industria, que representa dentro de la estructura industrial del país el 70 por ciento de los establecimientos fabriles da ocupación al 73 por ciento de los empleados industriales. A su vez, la rama industrial del calzado tiene el 14.5 por ciento del total de establecimientos pequeños y medios. Por último, de éste mismo total nacional tenemos que en la ciudad de León se concentra el 53 por ciento de los establecimientos productores de zapa-

²² Entrevista inédita con A. Villalba, actual Secretario de Organización del FAT, que precisamente nació en la lucha y se consolidó como cuadro y se radicalizó como dirigente en los seis años de vida independiente del sindicato de la Pepsi.

²³ Juan Felipe Leal, *op. cit.*, p. 37.

²⁴ Sergio Sánchez, *et al.*, *op.cit.*, p. 37.

tos, lo que le garantiza al país la entrega del 37 por ciento de la producción total de la rama.²⁵

Este último dato nos permite concluir que en León, aunque parezca reiteración, no se encuentran los grandes centros industriales del calzado, sino más bien la pequeña y mediana producción, ya que el 53 por ciento de los locales sólo aporta el 37 por ciento de los productos sobre el volumen total.

En 1964 el FAT logró que se firmara el primer contrato colectivo de trabajo en la empresa GE-CE-SA, y se registra el sindicato local de industria "20 de noviembre"; en 1965 el sindicato "Mártires de Río Blanco", y en 1967, el sindicato "Insurgente Ignacio Allende". Las agrupaciones del FAT viven su momento de mayor auge hacia finales de los años sesenta. En conjunto llega a conformar 16 secciones, que agrupan a 820 trabajadores de diferentes fábricas: GE-CE-SA, Yorker, Jarvills, Zero, Cristina, Joca, Raudi, y otras más,²⁶ que son las empresas que marcan las difíciles etapas de levantar un sindicato que va a dar a todos estos trabajadores, más que la organización de su sindicato, la coherencia de actuar en toda la rama, tratando de unificar y cohesionar a este sector.

La lucha en estos primeros 10 años fue tan importante, que consigue consolidar para el FAT un sector que se mantiene hasta hoy día: Sindicato de Industria de los Trabajadores del Calzado.

b) Irapuato. En términos muy generales podemos decir que esta ciudad presenta características similares a las de León, pero configurando una estructura de pequeña y mediana industria de confección del vestido.

La industria de la confección en Irapuato está, desde hace 50 años, en manos de cinco familias: los Nassar, Tomé, Armenta, Guerrero y Barba, quienes se han asociado con otras familias como los Nirri, Job, Saba y algunos más, propietarios de las grandes cadenas de almacenes de ropa como: Liverpool, Comercial Mexicana, Blanco y otras más.²⁷

Otro fenómeno, característico de este cerrado monopolio, es el "prestanombres". En realidad, el gran monopolio no aparece como tal, ya que se encuentra atomizado en pequeños talleres, registrados con nombres diferentes que cumplen con una doble función muy eficaz para la patronal: por un lado les permite beneficiarse de to-

²⁵ *Ibid.*, p. 62. (Datos obtenidos de Nacional Financiera, S. A., Fondo de Ganadería y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña, y Directorio Nacional de Productores de Calzado).

²⁶ Juan Felipe Leal, *op. cit.*, p. 38.

²⁷ Javier Nava, "Un modelo de las Ideas Modernas del Capitalismo", *Revista Por esto*, Núms. 36 y 37, marzo de 1982.

das las medidas de exención de impuestos y en general fiscales destinadas a fomentar la pequeña y mediana industria, y, por otro, dispersan la mano de obra, dificultan su organización a grados verdaderamente inhumanos, con pago a destajo y prolongación de las jornadas de trabajo.

También es oportuno señalar que los Nassar, Tomé, Guerrero, Armenta y Barba son propietarios de “casi todo Irapuato”, ya que cuentan con infinidad de fincas en la ciudad, así como ranchos y tierras cultivables. También son los principales banqueros y prominentes políticos, y tienen sus propias cadenas de tiendas regionales donde comercializan los productos.²⁸

Metido en esta espesa madeja, el FAT, con sus cuadros de organización, va haciendo una labor lenta, constante y firme, que le permite consolidar su trabajo sindical en varios talleres y fábricas de ropa, como son: Holliday, Estrella de Oro, Maquilas del Bajío, Tauró, Roble, Acero, Delta y otras más. Enfrentan, como hemos visto, una patronal cerrada, muy poco acostumbrada a las peticiones y reclamos sindicales que presenta un frente unido dispuesto a terminar con el FAT en Irapuato, cosa que no consiguen, pues hasta hoy día se mantiene vital el registro del Sindicato Nacional de la Industria del Vestido “Belisario Domínguez”.

3. El Valle de México. Resultará evidente la falta total de datos para esta primera etapa de vida del FAT en el Distrito Federal. Por una parte, los cuadros que recogen esta historia, en este caso, se dispersaron y no pudimos localizarlos. Al recurrir a otras fuentes, sin saber a ciencia cierta en qué dirección buscar, nos resultó inalcanzable por el tiempo que disponíamos. Los escasos datos que tenemos, por referencia de algunos entrevistados, que no se encontraban aquí en esa época pero sí pertenecían al FAT, son los siguientes: el trabajo aquí se realiza también en la industria del calzado; por otra parte se abre un sector importante en la industria del Hule, que permite incluso obtener el registro de un Sindicato Industrial para este sector; se despliega un esfuerzo organizativo y, sobre todo, de formación entre trabajadores de la construcción, y se inician los contactos con varias industrias vinculadas al proceso de transformación del hierro y el acero, que se convertirá en el eje principal de las luchas del FAT (y en gran medida del país) en los años 73 y 75. Así, se logran algunas victorias: la de la huelga de la fábrica KSB, de bombas de riego de León; Talleres Ochoa, S. A., (TOSA), aquí en el Valle; de Mexicana de Envases también en el Valle de México,

²⁸ Javier Nava, “La más inicua explotación de las Costureras”, Revista **Por esto**, núms. 36 y 37, marzo de 1982.

que permitieran al FAT obtener el registro de un Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Hierro y el Acero (SINTIHA), a pesar de las terribles derrotas infringidas duramente a los trabajadores de Spicer y de Aceros y Chatarra.

Estructura organizativa

Durante sus primeros diez años de vida, el FAT moldeó una estructura en la búsqueda de correspondencia entre los planteamientos organizativos democráticos, ajenos a cualquier determinante burocrática, a las necesidades de la lucha y a los carismas que la realidad le va imponiendo.

Así, por ejemplo, cuando sucedieron los grandes despidos masivos patronales en Chihuahua, el FAT, al quedarse sin los sindicatos, pero con un buen número de cuadros sindicales combativos y preparados en condición de “despedidos”, introduce el concepto de “equipos obreros militantes”. De esta manera, no sólo incorpora a miembros preparados que se encuentran aislados, sino que además les da cohesión y respaldo organizativo, para desarrollar su trabajo sindical.

Podemos decir que esta estructura de organización aparece definitivamente establecida cuando es anunciada en el III Congreso de la Organización, celebrado en la ciudad de México durante los días 17, 18, 19 y 20 de marzo de 1971 (ver cuadro anexo, número 1).

Para especificar el contenido del cuadro, añadiremos que, de acuerdo con los estatutos;

a) **El Congreso Nacional** se reúne cada tres años y tiene la facultad de elegir a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y de la Comisión Nacional de Justicia, estando presentes tres delegados efectivos de cada una de las organizaciones afiliadas. Es la máxima autoridad de la organización y constituye el poder supremo y legislativo del FAT.

b) **El Consejo Nacional**, a su vez, reúne cada año a los miembros del CEN, al presidente de la Comisión Nacional de Justicia y a un representante por cada una de las organizaciones afiliadas; es el organismo que planifica, revisa y coordina la actividad del FAT.

c) **El CEN** es el organismo de dirección y ejecución general del FAT, que está integrado por un Secretario General, un Secretario de Organización, un Secretario de Finanzas y un Secretario Ejecutivo por cada zona, región o Federación, de promoción sindical campesina o popular que realice el FAT en el país (no tiene su sede permanente en la ciudad de México, sino que funge generalmente como un contacto viajante). Es prácticamente el organismo de direc-

ción efectiva, responsable de la aplicación de la línea trazada por el Congreso Nacional y el Consejo, además de la responsabilidad que comparte en las decisiones diarias de las luchas con las direcciones locales sindicales.

d) La Comisión Nacional de Justicia es el tribunal interno del FAT, que está integrado por un Presidente, un Secretario y un Vocal. Los elige el Congreso Nacional.

e) El Departamento de Formación es el responsable de la elaboración y ejecución del programa de formación sindical y social del FAT. Está integrado por un Director Nacional, que cuenta con dos asesores, uno para la formación de los trabajadores urbanos y otro para los del campo; de él dependen los directores de las escuelas de formación regionales.

En total podemos llegar a contar cerca de unos nueve cuadros permanentes en la dirección nacional, más dos o tres por región. Estos profesionales reciben un salario designado por el Congreso y que generalmente corresponde a los mínimos de la región donde actúan.

Los núcleos sindicales y los Sindicatos en todos sus niveles eligen a sus propias direcciones, siendo ellos, de hecho, quienes designen al CEN en Congreso Nacional.

Las cuotas ordinarias son del 1.5 por ciento del salario de los trabajadores afiliados a las organizaciones miembros del FAT. Y en los casos de las organizaciones que tengan problemas económicos, las cuotas se fijan entre la organización y el CEN.

Hasta 1971, las luchas sindicales libradas (la enorme experiencia acumulada ya), tanto en el terreno organizativo como en el político, han permitido al FAT avanzar radicalmente en sus concepciones y sobre todo en sus elementos de vanguardia, que libran una lucha interna contra las tendencias más atrasadas social-cristianas y de la influencia del CLAT.

Así, como producto de sus primeros diez años de vida nacional, el FAT anuncia claramente en 1971, en su Declaración de Principios, que:

Los trabajadores deben ser el fermento y la vanguardia de este proceso revolucionario que debe fundamentalmente abrir el acceso al poder, a la riqueza, a la cultura, a la ciencia, a la técnica y al arte, a todos los trabajadores, y hacer de ellos — organizados colectivamente— el poder más decisivo de la revolución y de la nueva sociedad.

La revolución se debe realizar —para ser efectiva— hasta sus últimas consecuencias. El fondo sustantivo de la revolución de los trabajadores es la liberación completa del hombre para crearle las condiciones necesarias en la realización de un auténtico

humanismo integral. Es una revolución humanista porque cree en el hombre; es una revolución democrática porque cree en el pueblo, y es una revolución comunitaria porque cree en el aporte de todos para su culminación histórica.²⁹

²⁹ FAT, **Declaración de Principios**, "Sólo el Pueblo Salva al Pueblo", 1971, p. 39.

CUADRO 1 ANEXO I

